I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA FEBRERO DE 2020 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 13 de febrero de 2020 y siendo las 10:25 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia de los/a señores/as consejeros/as, el Mayor de Carabineros señor José Luis Bocchieri Canales, el subprefecto PDI don Iván Márquez Guerrero, la Fiscal de la Fiscalía Local de Maipú doña Lorena Soto Ortiz, el representante de Gendarmería don Carlos Valenzuela Núñez; la representante del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Comunal Previene doña Lina Muñoz Brisso; la secretaria ejecutiva del Consejo doña Maritza Canobra Mancilla y quien preside el Alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. Aprobación de Actas Anteriores

Al no haber observaciones se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 09 de enero de 2020.

2. Avances Estrategias Movilidad Barrial 2020, Depto. Seguridad Vecinal.

Se le dio la palabra a don Cristian Jara, representante de la Subsecretaría del Delito, quien expuso sobre la Red Nacional de Seguridad Pública, cuyo objetivo es contribuir a la prevención del delito y la violencia en el marco de la Ley N°20,965, permitiendo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunas del país. Su propósito es Aumentar las capacidades de gestión municipal en seguridad para intervenir en el fenómeno delictivo de manera coordinada e integral, a través de diagnósticos y planes comunales de Seguridad Pública, instalación de equipos técnicos e inversión en proyectos de prevención situacional y psicosocial. La Red Nacional de Seguridad Pública tiene tres componentes: 1) Asistencia Técnica; 2) Coordinación Macrocomunal; 3) Proyectos en Prevención del Delito, y se trabaja con dos tipos de metodologías: a) Proyectos Psicosociales y b) Proyectos Situacionales. En el caso de Cerrillos se está abordando el tema situacional a través del mejoramiento de un espacio público (plaza), finalizó señalando que se está en el proceso de potenciar el tema de seguridad pública en todos los municipios del país la RNSP es el primer programa de la Subsecretaría de Prevención del delito que abarca a todos los municipios del país.

El Alcalde señor Aguirre Gacitúa, ofreció la palabra.

La representante de Fiscalía señora Lorena Soto, consultó sobre la forma de obtención de los recursos. El Sr. Jara le informó que la decisión la toma la Subsecretaría de Prevención del Delito, en virtud de ciertos indicadores, como el cumplimiento de la plataforma SIRECC, cumplimiento de rendiciones de cuentas, entre otros factores que se toman en consideración para invitar a los municipios a participar de los proyectos.

El Alcalde le consultó al Sr. Jara, ¿en el caso de comunas o zonas que tienen delitos más marcados, para esos aspectos hay políticas especiales de intervención desde el punto de vista de proyectos? ...el señor Jara le informó que el municipio de Cerrillos está bien evaluado y sí se toman en cuenta los indicadores delictivos y el cumplimiento de los indicadores técnicos y administrativos, en consideración a eso y el conocimiento de la realidad local, el municipio puede presentar un proyecto. El Alcalde agregó, que Cerrillos tiene una ponderación alta en VIF particularmente violencia hacia la mujer, tomó como ejemplo la Casa de Acogida a la Mujer ubicada en la comuna de Lo Espejo, idea que podría ser replicada en Cerrillos agregando un conjunto de servicios que colaboren a disminuir daños. El señor Jara señaló que para este marzo 2020 sale el Fondo Nacional de Seguridad Pública donde el Municipio cumple las condiciones de presentar un proyecto para abordar la temática de VIF. La referida presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

3. <u>Avance Estrategia Movilidad Barrial 2020.</u>

Expuso el Encargado del Plan Comunal de Seguridad Pública don Ricardo Muñoz, dando a conocer los objetivos del Plan 2020:

1. Fortalecer la participación y coordinación intersectorial en la prevención, disminución de los factores que inciden en la inseguridad barrial y la aplicación de soluciones locales.(institucional, municipal, policías, fiscalía)
2. Propiciar el uso de los espacios públicos y asegurar las condiciones de seguridad que permitieran su utilización por parte de los ciudadanos.
3. Fomentar la participación de vecinos y organizaciones locales en la planificación y en el desarrollo de acciones preventivas de seguridad a nivel local.

Se realizó el primer catastro de espacios públicos para prever escenarios posibles para proyectos situacionales donde se hizo una coordinación de trabajo en terreno con secplan, en que se recorrió la Comuna determinando los posibles lugares en que se podría ejecutar algún proyecto que permita disminuir los factores de riesgo .en términos situacionales. También se realizó un primer catastro de personas en situación de calle que se trabajará con Acción Social y el área de salud para tratar los problemas asociados, y se realizó un tercer catastro enfocado a hogares que están siendo destinados al subarriendo que provocan el fenómeno del hacinamiento, implicando un riesgo de seguridad en términos situacionales, sobrecarga de alumbrado, problemas de convivencia, etc., este es un tema del que no se tiene datos específicos pero no se puede dejar pasar porque es una demanda de los vecinos

El señor Muñoz agregó como otro elemento dentro de las estrategias, el fortalecimiento de la orgánica comunitaria, destacó en esta área, los COVES, donde ya se está trabajando una estrategia barrial, teniendo reuniones una vez al mes con cada sector, con la idea de sumar más organizaciones más allá del tema de seguridad, con la dinámica de orgánica en los barrios, donde los barrios presentan sus propias estrategias y necesidades.

Posteriormente dio a conocer parte de los datos que entregó la Subsecretaría por los delitos cometidos en la Comuna, identificando los puntos de venta de drogas, información que se hará llegar por oficio a las policías y fiscalía, con el fin de que este proceso de información contribuya al accionar de estos estamentos.

Finalmente el señor Muñoz, dio a conocer las Proyecciones para el 2020, en las que destacó: Nuevas instalaciones DSV, Ampliación patrullaje comunidad, Todos los vehículos con GPS, Nuevo equipamiento vehículos, Incorporación de tres motos al DSV, Equipo capacitado Argis, Proyecto Diálogo comunitario, Plan de seguridad interna integrada y En estudio servicio 24/7.

El Alcalde ofreció la palabra.

El Mayor de Carabineros señor Bocchieri, ofreció apoyo al personal de seguridad que hará presencia preventiva, en los temas que puedan ser vinculantes a la detección de los delitos flagrantes, cómo proceder en esos casos, coordinaciones o alguna táctica que puedan utilizar, puesto que son herramientas que les darán mayor seguridad en su operación. Al respecto, se hará la coordinación entre las unidades para materializar el ofrecimiento.

La referida presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

4. <u>Proyecto Recuperación de Espacio Público – Plaza Carlos Valdovinos</u>

Expuso la Encargada de Proyecto Recuperación de Espacio Público, señorita Constanza Bravo, Anunció la construcción de Plaza Carlos Valdovinos, con los fondos de seguridad pública, en la intersección de Av. Carlos Valdovinos y Pedro Aguirre Cerda, Unidad Vecinal N°10 Buzeta, el proyecto surge en la necesidad de recuperar el espacio público, puesto que en el lugar hay un flujo constante de personas, locomoción colectiva, falta de luz, en el espacio actualmente proliferan microbasurales que dificultan la vista panorámica y hacen propenso el lugar para la comisión de delitos, el municipio se ha encargado de la limpieza del lugar, pero ésta vuelve a surgir, los vecinos han puesto carteles de "No botar basura", con lo que ha disminuido la cantidad de residuos en el lugar. El proyecto cuenta con un presupuesto de $46.369.488.-, la población beneficiada directa es de 789 personas y los metros recuperados en la plaza son 723 mt2, la Unidad Vecinal cuenta con 3.282 habitantes. La señorita Bravo luego ilustró la imagen referencial del diseño de la plaza y sus componentes. El proyecto está bajo un enfoque de prevención situacional orientado a disminuir las oportunidades de delito y reducir la percepción de inseguridad de la población; Modificar ciertos factores y condiciones de riesgo físico y espaciales, y Potenciar dinámicas comunitarias. Finalmente la señorita Bravo dio a conocer las etapas y actividades del Proyecto, destacando la participación de los vecinos en cada etapa con el fin de desarrollar el vínculo con el espacio intervenido. La referida presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

Al finalizar el alcalde señor Aguirre Gacitúa, manifestó su preocupación por el aumento de robos en la infraestructura municipal, como fue el caso de la Dirección de Gestión Ambiental, el Punto Limpio y las escuelas municipales. También informó como una buena noticia el comienzo del plan de mejoramiento de veredas en parte del sector de El Mirador y Villa Santa Adela, dentro de la próxima semana comienza el mejoramiento de veredas en Villa México y parte de Buzeta, también anunció el cambio de la flota de buses escolares con la adquisición de tres buses eléctricos, la licitación de contenedores para cada vivienda de Cerrillos, incorporar en las mallas curriculares de las escuelas el tema del medio ambiente quizás como una actividad extraprogramática, e implementar una política medioambiental.

Siendo las 12:05 horas se dio por terminada la sesión.

CECILIA ULLA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde